

## **INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Señora Presidente, Señor Director General, distinguidos delegados,

Es un particular honor para mí, en mi carácter de Sub Secretario de Energía Nuclear, dirigirme a esta 61° (Sexagésimo Primera) Conferencia General bajo la presidencia de Filipinas.

Desde sus inicios, la República Argentina le ha otorgado especial relevancia al rol que este Organismo, con sus más de 60 años de historia en el campo nuclear, ha tenido en la promoción de los usos pacíficos de la energía nuclear.

Estamos convencidos de la importancia de la cooperación internacional para expandir los beneficios de la energía nuclear y sus aplicaciones, como herramienta clave para cumplir con los objetivos de desarrollo. Es en este sentido, que quisiera destacar el rol del OIEA promoviendo el uso pacífico de la tecnología, particularmente la generación nucleoelectrónica y su rol fundamental para abastecer de manera confiable energía eléctrica.

La industria nuclear se encuentra en un momento clave a nivel internacional, con desafíos de suma importancia para su desarrollo futuro que, con planificación apropiada e innovación tecnológica, podrían dar curso a nueva era. Estamos frente a una verdadera revolución en materia de tecnologías de generación de energía, que podría marcar el inicio de un nuevo paradigma que no podemos ignorar.

En este sentido, desde la Argentina hemos iniciado un camino de transformaciones del sector nuclear nacional, con la mira puesta a enfrentar positiva y propositivamente ese desafío, orientado a construir fuentes de energía limpias, a costos eficientes y sustentables. Adicionalmente a la seguridad nuclear, tecnológica y física (principios irrenunciables) nos proponemos una agenda orientada por tres conceptos: innovación, transparencia y sustentabilidad.

El campo nuclear ha sido, en el mundo, una fuente importante de desarrollo tecnológico e innovación, y debe ser la innovación una constante en nuestra política a efectos de superar los desafíos que se nos imponen, de los cuales me interesa destacar los que tenemos en materia de combustibles y residuos, por sólo citar dos.

En nuestro país hemos iniciado una nueva etapa que tiene como principales objetivos garantizar la sustentabilidad en el tiempo de los proyectos nucleares, cumpliendo los plazos y los costos establecidos, en línea con uno de los mayores desafíos que tiene la industria nuclear a nivel internacional:

constituirse como una alternativa energética segura, limpia y efectiva en costos.

Por último, si queremos reconstruir la licencia social, es imperativo construir la confianza siendo transparentes: entre diferentes estados, en el marco de la institucionalidad multilateral de las cuales esta agencia es la referencia más significativa; hacia los gobiernos locales, los que en la práctica conviven directamente con las instalaciones y actividades; y finalmente pero no menos importante, debemos ser transparentes con la sociedad civil si realmente nos proponemos tener un desarrollo sustentable en el tiempo. Las sociedades de nuestro tiempo no aceptan lo que no entienden, y encarar ese desafío es responsabilidad de quienes nos toca informar y comunicar.

El sector nuclear argentino es parte activa de la comunidad internacional en este campo. Nuestra administración quiere enfatizar y profundizar este enfoque y, en el contexto de una decidida apertura a nivel internacional que nuestro país ha encarado, nos proponemos intensificar la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear, tanto a nivel bilateral como multilateral, especialmente -en este último caso- en el marco del OIEA.

Recientemente, a inicios de este mes nuestro país ha sido aceptado como miembro pleno de la Nuclear Energy Agency de la OECD, en lo que representa un claro indicador de lo mencionado precedentemente.

Dentro de este mismo camino, es un honor haber asumido la presidencia del Grupo Directivo del Marco Internacional para la Cooperación en Energía Nuclear (IFNEC), el cual consideramos como un ámbito internacional ideal para abordar los desafíos a los que me referí antes, acercando al sector público con el privado.

La Argentina cuenta en este momento con tres centrales nucleares y se encuentra trabajando para la construcción de dos nuevas, reafirmando su interés y compromiso con la generación nucleoelectrónica, para lo cual se han consolidado diversos contactos con proveedores internacionales. Nos encontramos en las etapas finales de las negociaciones con la empresa CNNC, corporación nuclear china, para el comienzo de la construcción de un Reactor de Agua Pesada y Tubos de Presión en 2018 y de un Reactor de Agua Presurizada de tecnología HPR1000 no más allá de 2020, luego de la firma de los contratos, acuerdos y licencias requeridas en cada caso.

Nuestro país se ha caracterizado por haberse insertado en el mercado internacional como un proveedor de tecnología nuclear. Ejemplo cabal de ello es el reactor de investigación multipropósito RA-10, cuya construcción ya se encuentra en marcha luego de finalizar la licitación por la obra civil del reactor en febrero de este año. Su importancia radicará en la posibilidad de

producir radioisótopos y realizar ensayos de irradiación de combustible y materiales, además de contar con instrumentos asociados a la utilización de haces de neutrones para ciencia básica y aplicada.

Respecto a la Central Nuclear Embalse, me place comunicar que luego de los trabajos de repotenciación que se encuentran hoy dentro de plazo y presupuesto, esperamos obtener los permisos de la Autoridad Regulatoria para volver a operación comercial en el segundo semestre de 2018.

Permítame mencionar, señora Presidente, el beneplácito que nos produce haber concluido recientemente, y de manera exitosa, la remediación ambiental de las actividades de la minería de uranio en el Sitio Malargüe, en la provincia de Mendoza. Este tipo de proyectos son los que le dan legitimidad a la industria nuclear, demostrando su sustentabilidad ambiental, a partir de la responsabilidad del Estado y las industrias nucleares para con su sociedad.

Por otra parte, se encuentra avanzando la construcción del prototipo de la Central Argentina de Elementos Modulares CAREM25, de tecnología y diseño argentinos. Este proyecto representa nuestro aporte a un área por la que vislumbramos se desarrollará gran parte del futuro de la industria nuclear, el área de las centrales modulares de baja potencia, no sólo en materia de generación sino de otros usos como co generación.

Asimismo, nos encontramos desarrollando trabajos a escala piloto, tanto a nivel nacional como dentro del Acuerdo regional ARCAL para la cooperación técnica, sobre la Técnica del Insecto Estéril (TIE) para combatir enfermedades transmitidas por mosquitos.

Señora Presidente,

Continuando con otras aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, en el campo de la medicina nuclear, la Argentina continua desarrollando y fortaleciendo sus capacidades, priorizando la capacitación de recursos humanos nacionales, fomentando la investigación y desarrollo en la materia. En esta línea, es importante destacar la continuidad en la construcción del Centro de Protonterapia, siendo el primer centro de este tipo en América Latina, proyecto que estamos re diseñando para optimizar su alcance.

Señora Presidente,

La Argentina quisiera destacar una vez más la entrada en vigor de la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPFMN) de la cual es Parte. Mi país otorga gran importancia al

referido instrumento e invita a los Estados a seguir sumando esfuerzos con miras a su universalización.

Por otro lado, en el actual contexto internacional es de vital importancia atender la amenaza del terrorismo nuclear. En este sentido, estamos llevando a cabo una ambiciosa agenda respecto a la seguridad física nuclear, equipamiento y capacitación de las fuerzas de seguridad encargadas de la protección de los activos nucleares. Y entendemos que esta no es una tarea que se puede hacer en forma aislada. Trabajamos en colaboración constante con los países vecinos y con la comunidad internacional en general, en aras de fortalecer nuestras capacidades nacionales y regionales. En el contexto de la Iniciativa Global Contra el Terrorismo Nuclear (GICNT) estamos realizando este año un ejercicio junto con la República de Chile.

Señora Presidente,

El compromiso de la Argentina con los más altos estándares de seguridad tecnológica nuclear continúa siendo uno de los pilares de su política en materia nuclear. La Autoridad Regulatoria Nuclear, el organismo regulador técnico e independiente designado por ley para la fiscalización de la actividad, ha continuado trabajando en el marco de los desafíos que plantea la profundización del plan nuclear argentino. De este modo, sigue orientando su labor en torno a procesos tales como la adecuada fiscalización de la construcción de reactores, lo que incluye la del prototipo del reactor modular CAREM y del reactor multipropósito RA-10. Estos procesos de licenciamiento trascienden las evaluaciones de ingeniería e implican tareas de inspección sobre las obras.

Respecto del Servicio Integrado de Examen de la Situación Reglamentaria (IRRS, por su sigla en idioma inglés), cabe señalar que en el año 2015 la Argentina comenzó el proceso para que su organismo regulador reciba una misión del IRRS. En tal sentido, me complace destacar que la Autoridad Regulatoria Nuclear argentina y la Secretaría del Organismo ya han establecido fechas para llevar a cabo la visita de IRRS, la que tendrá lugar a finales de 2018 o principios de 2019 dependiendo de la disponibilidad de la Secretaría.

Señora Presidente,

Mi país quiere hacer una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO) y extender nuestro caluroso saludo a esta asociación que en julio ha cumplido 20 años de existencia y hoy está constituida por los reguladores de

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Desde la pasada Conferencia General, el FORO continuó desarrollando sus actividades con el objetivo fundamental de sostener altos niveles de seguridad nuclear, radiológica y física en los países miembros y, por extensión, en toda la región iberoamericana. Este año merece especial destaque la definición de los lineamientos estratégicos del FORO, los Retos y Desafíos para el sexenio 2017-2022 y la importancia de su sintonía con la Estrategia definida por el OIEA en materias de común interés. La estrecha cooperación con el OIEA, en especial con los Departamentos de Cooperación Técnica y de Seguridad Tecnológica y Física Nuclear, ha permitido continuar eficazmente con su programa técnico a favor de la seguridad, disseminando sus resultados en la región iberoamericana.

Señora Presidente,

Como es de conocimiento de los presentes, entre el 27 de marzo y 7 de abril pasados tuvo lugar la Séptima Reunión de Examen de las Partes Contratantes en la Convención sobre Seguridad Nuclear. Mi Gobierno desea reiterar su compromiso con los objetivos de la Convención y enfatizar la necesidad de continuar compartiendo experiencias con relación al cumplimiento de las obligaciones legalmente vinculantes establecidas en la Convención y a la aplicación de los principios de la Declaración de Viena.

En este sentido, mi país entiende que la Declaración de Viena no debería agotarse en una manifestación de deseos. Por tal motivo, la Autoridad Regulatoria Nuclear argentina organizó una reunión temprana sobre la declaración de Viena y sigue considerando importante profundizar en su implementación. Deseamos destacar que la Argentina ha sido el primer y único país en declarar que las nuevas centrales nucleares serán diseñadas, emplazadas y construidas siguiendo el principio número 1 (uno) de la Declaración de Viena, y ha alentado a otras Partes a hacer lo mismo.

Señora Presidente,

Quisiera aprovechar esta oportunidad para referirme a un acontecimiento relacionado con la seguridad, que consideramos importante para mi país y asumimos que es también importante para el Organismo y sus Estados Miembros. En el transcurso de esta Conferencia, se darán a conocer los resultados de importantes proyectos bilaterales, resultantes de los Acuerdos Prácticos entre la Autoridad Regulatoria Nuclear Argentina y la Secretaría sobre cooperación en materia de seguridad y monitoreo de la radiación.

Estos Proyectos fueron puestos en vigor en la última Conferencia General y serán finalizados en la presente.

Con relación al área de Educación y Entrenamiento, la Argentina continúa otorgando gran importancia a la formación permanente de expertos en la región. En particular, mi país fue el primero en recibir una Misión de Evaluación de la Enseñanza y la Capacitación (EduTA) y el primero en celebrar un Acuerdo de Largo Plazo con el OIEA, el cual permitió el establecimiento, en Argentina, de un Centro de Capacitación Regional para América Latina y el Caribe.

En este sentido, me complace informar que mi país recibirá una nueva misión de EduTA en el mes de noviembre del presente año.

Señora Presidente,

La Argentina reitera su convicción de que la implementación de salvaguardias debe ser eficiente, eficaz y sustentada en una sólida base técnica, a fin de garantizar su carácter no discriminatorio y en fiel cumplimiento de las obligaciones asumidas por los países en función de sus respectivos acuerdos de salvaguardias. El mantenimiento de un esquema de verificación eficiente y eficaz a través de las salvaguardias es un objetivo fundamental del Organismo, que debe ser fortalecido y apoyado por todos los Estados Miembros.

Una vez más, mi Gobierno desea subrayar la importancia que asigna a la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC), que en el transcurso del año 2016 celebró su 25° aniversario. De igual forma, destacamos la cooperación entre la ABACC y el OIEA, y esperamos que se continúe profundizando, en el entendimiento de que puede resultar en contribuciones concretas a la mejora de la efectividad y de la eficiencia en la implementación de salvaguardias.

Señora Presidente,

La actividad nuclear con fines pacíficos descansa en el régimen internacional de no proliferación.

Los acontecimientos en la República Popular y Democrática de Corea son prueba palpable de que existen amenazas reales y concretas que deben ser enfrentadas con decisión y responsabilidad

En ese contexto, la República Argentina procura aportar una contribución efectiva al fortalecimiento de la no proliferación. Por esa razón nuestro

Representante Permanente en Viena Embajador Rafael Mariano Grossi ha recibido el endoso del Grupo de Países de América Latina y el Caribe para ejercer la Presidencia de la Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación en 2020.

Esa Conferencia será esencial para consolidar el TNP como la piedra angular de la no proliferación de armas nucleares y los usos pacíficos de la energía nuclear.

Muchas gracias.